



SERVIR AL PUEBLO

Depósito Legal: M. 32.139-1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA - ORGANIZACION DE IZQUIERDA COMUNISTA

OIC

N.º 116

4 de febrero 1979

ESPECIAL CONGRESO



¡YA UN SOLO PARTIDO!

SERIA absurdo decir que no lo esperábamos: todas, todos sabíamos que los Congresos de MC y OIC por separado, al igual que después el Congreso de Unificación, iban a dar su SI rotundo a la unidad. Porque sabíamos cómo habían marchado los debates previos en el interior de cada uno de los dos partidos, y porque sabíamos que la voluntad unitaria era ya un hecho incontestable. No obstante, cuando vimos todas —¡todas!— las manos alzadas, dando su rúbrica masiva al voto de la unidad, cuando la mesa informó de que los acuerdos para la fusión habían sido votados afirmativamente por la totalidad de las delegadas y delegados de los dos partidos, sentimos que el primer fruto de la unidad ya estaba allí presente, en el propio Congreso.

EL voto unánime ha sido algo más que la expresión de un acuerdo para con el texto concreto de la propuesta de unidad. Ha sido también —así al menos lo hemos creído ver— la manifestación de una actitud, de una disposición hacia el futuro:

la actitud de quienes están plenamente por la unidad, dispuestos a sacrificar en sus aras cualquier forma de egoísmo estrecho o de interés particular.

UNIDAD, sí, unidad siempre, pero unidad de principios. Como subrayaron en sus intervenciones respectivas en nombre de los Congresos previos Enrique Pérez Cañamares y Montserrat Oliván, se trata de construir un partido que se caracterice por una unidad forjada a fuerza de tensión ideológica y política, de vigilancia revolucionaria, de crítica y autocrítica, y no de contemporizaciones oportunistas o de comercio con los principios del marxismo-leninismo.

UNIDAD y principios han sido los dos pilares fundamentales que han servido de base a los trabajos hasta ahora desarrollados por el Congreso de Unificación. Tenemos la certeza de que eso no es sino el augurio de un porvenir de unidad y principios para el Partido unificado. ■



Aspecto del Congreso previo de la OIC

Primera Jornada del Congreso

El sábado, día 3, hacia las seis de la tarde, la Mesa del Congreso de Unificación del Movimiento Comunista y la Organización de Izquierda Comunista, daba paso a la votación de los delegados y delegadas de ambos partidos sobre el documento de "Bases para la Unificación entre MC y OIC". Todos y cada uno de los delegados y delegadas levantaron su brazo. Unánimemente, los y las representantes de los dos Partidos daban conclusión, desde el punto de vista formal, a un proceso de fusión vivamente deseado por militantes, amigos y amigas del MC y la OIC.

La sesión de la tarde había sido precedida por los Congresos (por separado) de ambos Partidos. El Movimiento Comunista lo celebró en el Colegio Mayor Universitario —ironías de la vida— Isabel de España. La OIC, en el propio **Eurobuilding**, que sería después escenario del Congreso de Unificación. En los dos Congresos, los y las representantes de los dos Partidos aprobaron el **reglamento del Congreso** y acordaron formalmente llevar a cabo la **unificación** de ambos partidos en la manera expuesta en el documento anteriormente mencionado.

del Congreso, y cuáles, por fin, debían ser objeto de discusión entre todos los delegados y delegadas de ambos partidos.

El otro punto principal que ocupó el trabajo de la mañana fue la defensa, por parte de ambos Comités Federales, del documento "Bases para la Unificación del MC y la OIC". Dicho documento, lógicamente, no podía ser objeto de aprobación parcial, a base de

man posiciones de conciliación con el reformismo y la ideología burguesa. Entre los positivos, sin duda, tiene una especial entidad esta unificación entre el MC y OIC, que adquiere mayor relevancia por realizarse en condiciones de presión ideológica y política gravemente adversas."

Después, Paulino Rodríguez expuso que, en opinión del Comité

"EL CONGRESO DE UNIFICACION CONSTITUYE UNA AUTENTICA LECCION DE UNIDAD."

POR LA MAÑANA

En lo que se refiere al **reglamento del Congreso**, los miembros de los respectivos Comités Federales encargados de la explicación del mismo incidieron especialmente en la composición de las Comisiones encargadas de recoger y ordenar las enmiendas referentes a los **Estatutos** y a los **Principios políticos, ideológicos y organizativos**. Las dos Comisiones estarían compuestas por 25 militantes de cada uno de los partidos, un miembro de cada uno de los Comités Federales de MC y OIC y dos miembros de la Mesa del Congreso. El papel de ambas Comisiones quedó fijado en agrupar las enmiendas que fueran del mismo tipo, decidir cuáles de ellas eran simples alternativas de redacción, no siendo por tanto imprescindible su debate en el Pleno

enmiendas, sino que tenía que ser aceptado o rechazado en su totalidad por los y las congresistas. En el Congreso del MC, Paulino Rodríguez, del Comité Federal, señaló que el Congreso de Unificación de los dos partidos daba continuidad a una de las directrices expuestas en el II Congreso del MC: proceder a la clarificación de eso que se ha venido llamando "izquierda revolucionaria".

"Esta clarificación —señaló Paulino Rodríguez— es el resultado de un proceso que tiene aspectos positivos y aspectos negativos. Entre estos cabe señalar la actitud de una serie de partidos que han venido reclamándose como de izquierda revolucionaria, pero que de forma cada vez más abierta to-

Federal del MC, las Bases respondían fielmente a las circunstancias concretas del propio proceso de unidad de ambos partidos. Unidad que no es absolutamente perfecta, puesto que la **unidad, en realidad, sólo puede alcanzarse si se trabaja juntos bajo una misma bandera, unas mismas siglas, en un mismo partido**. De ahí la importancia de que todos los y las militantes se pongan manos a la obra para lograr lo que debe ser la actitud que predomine en las relaciones que mantengamos en los próximos meses los y las militantes de MC y OIC: **aprender y enseñar los unos de los otros**.

En el Congreso de OIC fue Enrique Pérez Cañameres, en nombre del Comité Federal de dicho Partido, quien se encargó de defender las Bases para la Unifica-



Montse Oliván dirige la palabra al Congreso de Unificación

ción. Insistió en que la forma de fusión en ellas expuesta refleja el hecho de que la unificación de ambos partidos supone una aportación de la historia desarrollada por la OIC a lo largo de sus seis años de existencia, a la historia del MC, así como el sincero interés y voluntad de los militantes de la OIC por hacer suyo lo fundamental de la experiencia revolucionaria del MC, sus principios políticos, táctica y estrategia. Hizo referencia a la importancia que tiene este Congreso de Unificación para la construcción del partido revolucionario en el Estado español y destacó el hecho de que en estos momentos, y a partir de este Congreso, los militantes marxistas-leninistas pueden contar con una fuerza dispuesta a defender consecuentemente los principios y puntos fundamentales de una política realmente comunista.

Destacó, asimismo, que el Congreso de Unificación del Movimiento Comunista y la Organización de Izquierda Comunista supone una auténtica **lección de unidad**, sobre todo por lo que representa el esfuerzo desarrollado a lo largo de un año de conversaciones, debates y trabajo en común por los y las militantes de ambos partidos. Esfuerzo que se ha hecho sin olvidar en ningún momento la necesidad de mantener una sincera actitud de crítica y autocrítica que permitiera, como de hecho ahora ha permitido, establecer unas sólidas bases para la unificación.

POR LA TARDE

La sesión de la tarde comenzó con el saludo y presentación de

las delegaciones de los partidos y organizaciones extranjeras amigas presentes en nuestro Congreso. Inmediatamente se procedió a la aprobación del Reglamento del Congreso. Tras la ratificación de la Mesa del Congreso —compuesta por la suma de las Mesas de los Congresos de MC y de la OIC—,



El Congreso del MC saludó la aprobación de las bases de fusión con una cerrada ovación.



El voto unánime del Congreso



Aspecto del Congreso previo del MC

los portavoces de ambos Congresos expusieron las conclusiones a las que habían llegado por la mañana los y las militantes de ambos partidos. Inmediatamente después, y por unanimidad, quedaron aprobadas las Bases para la Unificación del MC y la OIC.

Tras el paréntesis abierto por el trabajo de las Comisiones, se pasó al debate de la propuesta de Es-

Fueron un total de nueve. Fue aprobada una ampliación, recogida por la propia ponencia, del artículo 39, referente a los deberes de los organismos dirigentes, en el sentido de que debía ser tarea de éstos, y de todo el partido, el apoyo y asistencia a los y las camaradas víctimas de la represión.

Con la aprobación de la propuesta de suspender —sólo para

"NUESTRO CONGRESO ES UN PASO IMPORTANTE EN LA EDIFICACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO."

tatutos del MC-OIC. Se dio cuenta de la existencia de una serie de enmiendas que sólo afectaban a cuestiones de redacción y que, en consecuencia, pasarán a la comisión que se formará para tal tarea. Entre ellas, la Comisión destacó la corrección, en cada ocasión en que tal cuestión aparece en el texto, de las referencias (al hablar de militantes, cuadros y Secretario General) exclusivas al género masculino, quedando redactadas para el futuro en ambos géneros: "el Secretario o Secretaria General", etc.

Se pasó, después, al debate de las enmiendas que, a juicio de la Comisión de Estatutos, debían pasar a ser discutidas en el pleno.

este Congreso — los artículos de los Estatutos que entran en contradicción con la forma de elección de los órganos dirigentes prevista para este Congreso, finalizó la sesión.

En la mañana del domingo, día 4, en el momento de meter en imprenta estas líneas, se va a proceder al debate del documento sobre Principios políticos, ideológicos y organizativos del MC-OIC. Por la tarde, a partir de las 5, se llevará a cabo la sesión de clausura, con la intervención de las delegaciones extranjeras invitadas, la presencia de partidos de izquierda del Estado español y las intervenciones de Pablo Ródenas (PUCC), José Vicente Villaescusa y Eugenio del Río. ■

MC-OIC contra la discriminación en RTVE

A punto ya de iniciarse el Congreso de Unificación de MC-OIC, el Gobierno daba a conocer su decisión de "aplicar estrictamente" la normativa sobre utilización electoral de Televisión Española. En realidad, tras la pretensión de "aplicación estricta" apenas acertaba a ocultar la evidencia misma: que se había decidido por sacar a última hora unas nuevas normas que restringiesen drásticamente los derechos de los diversos partidos y coaliciones electorales en lo relativo al acceso a las pantallas de la TV estatal.

Los argumentos — las excusas — que el Gobierno ha avanzado para justificar su decisión apenas merecen comentario. Salta a la vista la flagrante violación de la legalidad — de su misma legalidad — que entrañan.

Pese a que la decisión del Gobierno no afecta a los derechos de MC-OIC, nuestro Partido anunció desde el primer momento su oposición a la nueva normativa. Consecuente con ello, participó en la reunión que nueve partidos y coaliciones víctimas de la discrimina-

ción celebraron en el día de ayer en Madrid. Junto con ellos, firmó un comunicado de protesta y se fió su determinación de impugnar la decisión del ejecutivo. Firmaron el citado comunicado, además de nuestro Partido, el PCT, Izquierda Republicana, ARDE, Partido Liberal, Bloc d'Esquerra d'Alliberament Nacional, OCE-BR, LCR, Unión para la Libertad de Expresión y PSOE (h). No asistió, de entre los partidos discriminados, la ORT. Tampoco asistieron, pese a estar invitados, el PTE, el PCE y el PSOE. ■

FJR y JIC:

Conferencia de unificación

Fruto de las relaciones que se iniciaron hace algunos meses entre la Federación de Juventudes Revolucionarias y las Juventudes de Izquierda Comunista, se realizó ayer, día 3 de febrero, la Conferencia de Unificación de ambas organizaciones.

El proceso que ha tenido lugar entre las dos organizaciones juveniles está relacionado con la trayectoria de unidad y definitiva unificación de los partidos respectivos, el MC y la OIC.

En las conversaciones habidas de cara a la unificación se han discutido, entre otros temas, la situación de marginación que sufre la juventud en esta sociedad, la concepción de una organización juvenil revolucionaria, las relaciones con el Partido y la política a seguir en los meses venideros.

A esta Conferencia han asistido delegados de todas las organizaciones nacionales y regionales de JIC y FJR, que han aprobado

unánimemente los documentos de unificación.

En la discusión de las aportaciones y sugerencias al Documento de Bases Políticas, Ideológicas y Organizativas se aprobó la inclusión de una referencia a la necesidad de combatir el apoliticismo entre los jóvenes, así como los intentos de los grupos fascistas de ganar a un sector de la juventud para su ideología. De igual modo ha quedado aprobada una condena explícita de la negación que esta sociedad hace del derecho al libre desarrollo de la sexualidad de los y las jóvenes.

En cuanto a la definición de los objetivos de la organización se dice textualmente: "... la FJR trabajará para sentar las bases de una política de liberación de la juventud y se esforzará por recoger e impulsar las reivindicaciones de la juventud en todos los terrenos (enseñanza, movimiento obrero, barrios y pue-

blos, familia, legislación...), en trabajar, en una palabra, por el desarrollo y consolidación del movimiento juvenil y en hacer de este movimiento un movimiento revolucionario...".

En la Conferencia fue elegido también el nuevo Comité Federal, en el que hay miembros de todas las organizaciones regionales y nacionales.

En el citado Documento de Bases, la FJR se pronuncia por la vinculación con el MC-OIC, haciendo suya la política del Partido y comprometiendo a seguir su orientación revolucionaria. Paralelamente se afirma la necesidad de que el Partido defienda consecuentemente los intereses de la juventud popular.

El acto se cerró con la intervención de un portavoz de las JUCC (Juventudes de Unificación Comunista de Canarias) y con la de sendos representantes de MC y OIC. ■

ión
idos y
amigas
ngreso.
ió a la
to del
ión de
mpues-
de los
OIC—.



del Congreso de la OIC selló la aprobación de los acuerdos de unidad



Los delegados y delegadas a la Conferencia de Juventudes saludan al Congreso

Delegaciones extranjeras asistentes

Una de las notas destacadas de nuestro Congreso de Unificación ha sido la afluencia de delegaciones extranjeras en representación de partidos y organizaciones políticas extranjeras.

En total acudieron a las sesiones de trabajo del sábado veinticuatro delegaciones de Europa, Asia, África y América que sumaban unos cuarenta delegados y delegadas.

El Partido de Unificación Comunista Canario, con el que mantenemos relaciones especialmente estrechas, envió a su secretario general, Pablo Ródenas, que fue calorosamente acogido por el Congreso a los gritos de "¡Unidad, unidad!". De Portugal acudió el Movimiento de Esquerda Socialista (MES), cuya delegación de tres miembros estaba presidida por Eduardo Graça, encargado de relaciones exteriores del Comité Central del MES. También de Portugal acudió el Centro de In-

formación y Documentación Amílcar Cabral (CIDAC), representado por Luis Moira, militante permanente de dicha organización.

Las restantes delegaciones de Europa estaban formadas por Democracia Proletaria (DP), de Italia; el Partido Socialista de Gibraltar (PSG); la Organisation Communiste des Travailleurs (OCT), de Francia; el Kommunistischer Bund (KB), de Alemania Federal; Pour le Socialisme (PLS), de Bélgica; la Organización Marxista-Leninista *Maxista*, de Grecia; el Partido Socialista de los Trabajadores (SWP), de Inglaterra; y el PASOK, también de Grecia.

Entre las delegaciones procedentes de África, el Frente POLISARIO tuvo un recibimiento señaladamente caloroso al saludar sus representantes entre los gritos de "¡POLISARIO vencerá!". La Organización para la Liberación de Palestina envió, a través de su oficina de información en

Madrid, una nutrida delegación de la que formaban parte las fuerzas más representativas de esta organización unitaria.

El Movimiento Nacional Progresista Libanés (MNPL) participaba en las delegaciones del mundo árabe. También procedente de la nación árabe asistió una delegación del mando nacional del partido Al BAAS Árabe y Socialista. Tras ellos saludó al Congreso el Frente Popular de Liberación (FPL) de Sri Lanka (Ceylán).

Las delegaciones procedentes de América abarcaban desde Centroamérica, con el Frente Sandinista de Liberación Nacional, hasta el Cono Sur, con el MIR chileno, acogido a los gritos de "¡Pinochet asesino!" y "¡Chile vencerá!". El Frente Sandinista (FSLN), que con su lucha contra la dictadura de Somoza ha acaparado la atención política internacional, saludó a nuestro Congreso mientras se coreaba la consigna

"¡Somoza asesino!" por todos nuestros delegados y delegadas.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Peronista Montonero (MPM), ambos de Argentina; el Partido para la Victoria del Pueblo (PVP), de Uruguay; el Núcleo Comunista de los Trabajadores (NCT), de la República Dominicana; el MIR de Bolivia y el Movimiento Popular de Liberación Nacional (MPLN), también de Bolivia, completan la relación de delegaciones de América asistentes a la primera sesión del Congreso.

A la vista de esta numerosa representación internacional, no podemos menos que relacionarla con el interés provocado por la fusión de dos partidos revolucionarios en el marco de un proceso político tan complejo como el del Estado español.

Buena parte de los partidos y organizaciones citadas se hicieron a lo

largo de estos últimos años con un sólido prestigio en todo el mundo gracias a su participación destacada en las luchas de países de origen, gracias a su presencia e influencia en los movimientos de masas más importantes de esta época. Muchos de ellos son, en fin, nombres insustituibles a la hora de citar partidos y organizaciones de la izquierda revolucionaria internacional.

La importancia política y numérica de estas delegaciones no puede dejar de satisfacerlos. Y no por un prurito de orgullo, sino por lo que tiene de solidaridad, de apoyo, de simpatía con el proceso revolucionario del Estado español. Por lo que supone, en suma, de fortalecimiento del espíritu internacionalista proletario.

Es posible que en las sesiones de hoy se presenten nuevas delegaciones. ■



Las diversas delegaciones extranjeras — cuatro de las cuales muestran las fotos — fueron saludadas calorosamente por el Congreso